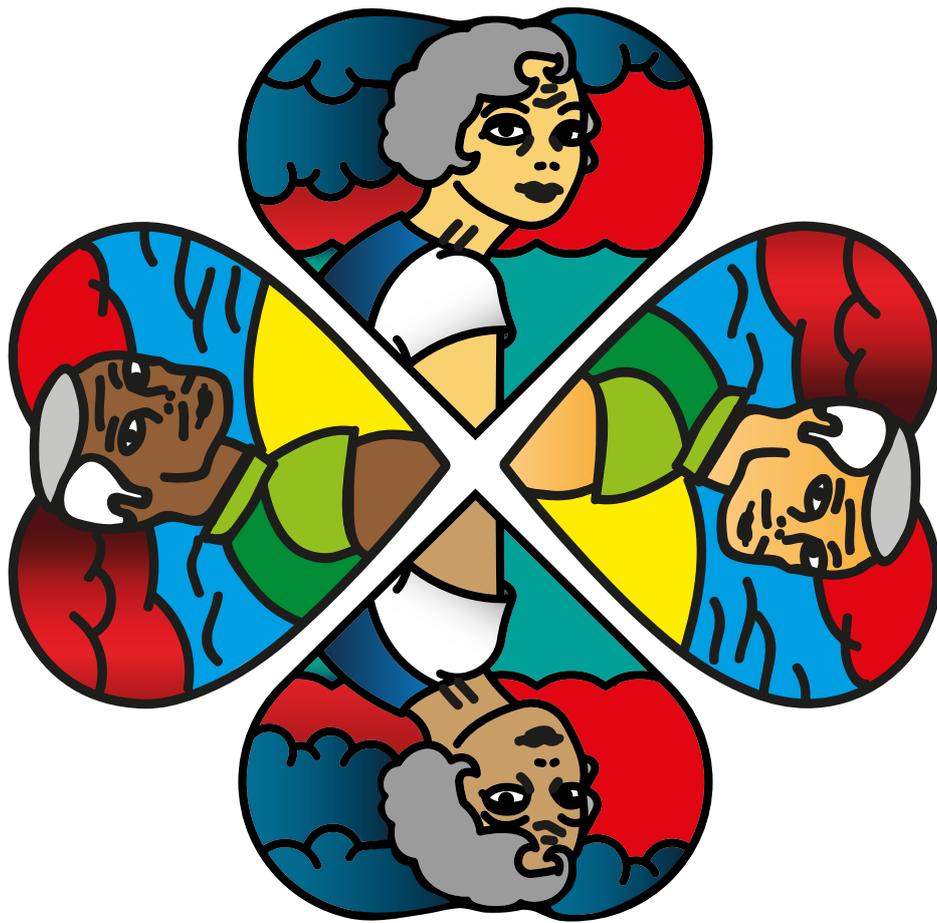


MANIFIESTO ORGULLO LGTBI 2019



**MAYORES
SIN ARMARIOS:
¡HISTORIA, LUCHA
Y MEMORIA!**

Ciento Cuarenta años de historia, de lucha del Psoe contra la desigualdad y en busca de una sociedad igualitaria. Cincuenta años de Stonewall, Cuarenta y dos años desde que las personas LGTBI salieron por primera vez a manifestarse por una igualdad real y legal. Treinta años de la derogación de la ley sobre peligrosidad y rehabilitación social. Catorce años de la aprobación de la ley del matrimonio entre personas del mismo sexo. Memoria histórica de una lucha colectiva.

Toda esta lucha forma parte de la cultura y de la identidad no sólo de la comunidad LGTBI, sino de toda una sociedad que gritaba y empujaba hacia una sociedad libre y democrática. Como colectivo, no tenemos la opción de no tener memoria; otra cosa es el contenido y la propia construcción de esa memoria, que sí está, al menos parcialmente, en nuestras manos. Qué queremos recordar, por qué y para qué son preguntas básicas para plantear cualquier política de memoria.

La memoria tiene una clara dimensión política que no partidista. Bebe del pasado para construir el presente y el futuro.

La realidad es que las personas mayores LGTBI aún no se sienten visibles ante la sociedad. Esto se debe, entre otras cosas, a que muchas personas mayores LGTBI mantienen vivo el temor al rechazo sufrido durante la dictadura e intentan no relacionarse en público con otras personas homosexuales.

La diversidad sexual en la vejez ha aparecido hace bien poco en los estudios sociológicos y han sido las propias personas mayores lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales quienes han impulsado y traído a la arena institucional, académica y de atención pública, la atención acerca de la necesidad de reconocimiento en los servicios públicos sobre sus especificidades.

Por ello, manifestamos:

- Las personas independientemente de su edad, orientación sexual o identidad de género deben tener garantizados sus derechos a tener una vida plena e independiente y la sociedad debe tener la oportunidad de beneficiarse de las aportaciones de las y los más mayores. Para ello, debe combatirse cualquier tipo de discriminación debida a la edad, orientación sexual o identidad de género y consolidar unos servicios públicos que favorezcan el mantenimiento de la salud y el bienestar físicos, mental y emocional. Las instituciones deben velar por todas las personas mayores y establecer políticas que compensen las especiales situaciones en la que se encuentre algunos colectivos como las personas mayores LGTBI.
- Condenamos cualquier tipo de Delito de Odio que tenga su origen en la orientación sexual o identidad sexual.
- Apoyaremos a las personas LGTBI para que avancen en la plena visibilidad en el ámbito de la política, la ciencia, la docencia, la empresa, el deporte, a fin de que en cada espacio social se visualice la realidad y se pueda dotar de referentes a las y los jóvenes LGTBI.
- Ratificamos la necesidad de invertir en políticas a favor de la diversidad sexual y la no discriminación de las personas por su orientación sexual o identidad de género a través del desarrollo de programas y proyectos de atención, información, sensibilización, formación y concienciación que hagan de nuestras ciudades espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones.
- Nos comprometemos a que la legislatura que acaba de comenzar sea decisiva para el impulso de las leyes destinadas a garantizar la igualdad real y efectiva entre todas las personas con independencia de su orientación sexual o identidad de género y el libre desarrollo de su personalidad.